

ACTA N° 4

En la ciudad de Loja, a los 23 días del mes de marzo del año 2013, a las 18H00 se reúnen en las oficinas de la compañía en Asamblea General de socios los integrantes de la COMPAÑIA MINCAMPÁ MINERA CAMPANILLAS S.A, con el propósito de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum reglamentario y apertura de la sesión. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del año 2012. 4.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario. 5.- Conocimiento y aprobación del balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012. 6.- Análisis y aprobación del Plan de Trabajo. 7.- Análisis y resolución del domicilio de la compañía. 8.- Lectura de comunicaciones.

DESARROLLO DE LA SESION

1.- **Constatación del quórum reglamentario y apertura de la sesión.** Una vez constatado el quórum reglamentario por parte del señor Secretario este informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa minera. Seguidamente toma la palabra el señor Presidente y agradece a todos los socios por haber asistido a la presente sesión por lo que declara formalmente instalada; solicitando al secretario se continúe con el orden del día. 2. **Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.** Se da lectura por intermedio de secretaria el acta de la sesión anterior, la misma que puesta en consideración de la Asamblea es aprobada sin ninguna objeción. 3.- **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del año 2012.** Por parte del señor presidente le concede la palabra al señor Gerente el mismo que dice lo siguiente: **PUNTO UNO.-** La gestión realizada en principio ha estado centrada a realizar los trámites pertinentes para que nuestra empresa MINCAMPÁ S.A. opere en mejores condiciones de rentabilidad, por lo que al ser mi persona operador minero de conformidad con los convenios firmados con Minera del Austro y a la vez gerente de Mincampa, mi gestión se centro en realizar una renegociación del convenio para que la participación sea justa, por lo que se realizo un sin número de reuniones con los personeros de Minera del Austro y es así que se firmo los convenios reformatorios con fecha 19 de noviembre del 2012, mismos que fueran registrados en el registro minero con fecha 28 de noviembre del 2012, en lo principal se reforma los porcentajes de participación y se aclara los limites con coordenadas del espacio en el que se tiene que trabajar. **PUNTO DOS.-** Luego de haberse registrado el convenio reformatorio con fecha 12 de diciembre del año 2012, se firmo un acuerdo privado entre Ausberto Zúñiga Salinas que es el operador Minero con Minera Campanillas S.A. para ejecutar los trabajos de operación minera para la firma de este contrato se conto con la debida autorización del Gerente de Minera del Austro S.A., y, dando cumplimiento con la clausula decima segunda del convenio principal firmado como operador sigo siendo el único responsable ante la empresa Minera del Austro S.A. **PUNTO TRES.-** Cumpliendo con la operación minera presento el balance del ejercicio económico del año 2012 en lo concerniente a las operaciones de Enero a diciembre 31 del 2012 se registra ingresos por venta de producción minera (oro) \$ 89.390,71 y como contrapartida se registra Costos y Gastos por el orden de \$ 89.712,91 que dando como resultado una pérdida de \$ 322.20 dólares y como total de activos el monto de 189.425.82, siendo el más representativo el de construcciones en proceso cuyo monto es el de \$ 120.531,91 dólares. **PUNTO CUATRO.-** Como se puede observar en el balance, los registros contables de gastos son prácticamente por el cumplimiento de estudios, levantamientos de galerías, apertura de túneles de exploración minera, y, que producto de estos trabajos de explotaciones se ha podido determinar un sector de mineralización, por lo que con fecha 1 de octubre se paralizo la molienda y se tomo la decisión de fortalecer la operación minera tanto en la explotación como la construcción de infraestructura para adquirir maquinaria de última tecnología para la recuperación

del mineral por lo que se tiene construcciones en proceso, estas se llevan adelante con aportes de los socios, además es importante anotar que durante la apertura de las galerías de exploración se pudo explotar una significativa cantidad de mineral y son estos valores los que se ha podido determinar cómo ingresos producto de la venta de oro, por lo que se espera que en un futuro muy cercano, se llegue a explotar los bloques mineralizados encontrados y se llegue a una producción a la escala que esperada por todos nosotros. Sometido a consideración de la asamblea por parte del señor presidente el informe es aprobado por unanimidad por los socios de la Compañía. **4.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario.** El señor presidente pide se de lectura al informe del comisario. El dictamen de los balances del ejercicio económico del año 2012. Revisados los documentos que contiene el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte de cuenta al 31 de diciembre del 2012 presentados por el señor Gerente, se puede analizar y afirmar que la Compañía ha estado en un proceso de inversión encaminada al proyecto a desarrollarse en el presente año, por lo que refleja ingresos que representan el 99,64% de los costos y gastos presentando una pérdida de \$ 322.20 valor que se lo puede ajustar en los próximos ejercicios económicos. Con fundamento a disposiciones legales emanadas en la Ley de Compañías y Ley de Servicios de Rentas Internas a objeto se cumpla, con lo dispuesto en las normas vigentes, emito dictamen favorable a los balances presentados con corte al 31 de diciembre del año 2012. El señor presidente toma la palabra y lo pone a consideración de la Asamblea el informe del comisario el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad. **5.- Conocimiento y aprobación del balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012.** Por parte de presidencia le concede la palabra al Ing. Miguel Samaniego para que presente el informe del balance, luego de dar la lectura del mismo y con la debida explicación dada a los socios el mismo es sometido a consideración de los socios y es aprobado el balance por todos los socios en forma unánime. **5.- Análisis y aprobación del Trabajo.** El señor Presidente toma la palabra y pide al señor Gerente se informe sobre todos los trabajos que se vienen realizando y lo que se tiene que realizar. Toma la palabra el señor Gerente y presenta el siguiente plan de trabajo y dice: El presente plan de trabajo contiene el cumplimiento del convenio de operación con las obligaciones que como empresa debemos realizarlas, el fortalecimiento e implementación de maquinaria, y, readecuaciones. Para lograr este propósito, se ha previsto la ampliación de la capacidad del actual transformador de corriente, construcción de una cancha mina para el almacenamiento del mineral, montaje de un sistema de trituración óptima, compra de molino de bolas con capacidad de 100 toneladas día de molienda, instalación de recuperadores de oro, instalación de bandas transportadoras, implementación de zarandas, construcción de tolvas, readecuación de piscinas para arenas, mejoramiento de campamentos, mejoramiento de tomas de agua, compra de maquinaria para la explotación minera, reforestación del sector, colocación de señale tica, y, más obras que durante la operación de la explotación sean necesarias. Con la finalidad de realizar una minería sustentablemente económica y con la máxima mitigación de impacto ambiental, para el presente año nos proponemos a tecnificamos con maquinaria de última generación y técnicas apropiadas para la explotación minera del proyecto que mantenemos en asociación en el sector de campanillas. Para lo cual nos proponemos a cumplir con aspectos técnicos, aspectos ambientales, aspectos económicos, y societarios. Como antecedente debemos manifestar que tenemos firmado un acuerdo privado de asociación, con el operador minero el mismo que tiene firmado dos contratos de operación minera con la concesionaria del área de campanillas y campanillas 1, mismos que fuera reformados y registrados legalmente en el registro minero, por lo que legalmente nuestra empresa esta respaldada para realizar la inversión en este sector de Campanillas. La meta que nos hemos trazado es

el de tratar de realizar el máximo de producción es decir llegar a procesar por lo menos 100 toneladas día de extracción y procesamiento de mineral con aprovechamiento máximo en la recuperación del oro, mitigación del impacto ambiental, y el dar cumplimiento a la exigencia de la normativa minera actual de nuestro país. Para el cumplimiento de nuestras metas está previsto como objetivo el montaje de una planta ecológica de capacidad de 100 toneladas día con una recuperación por el orden del 85% del mineral procesado (oro). Como otro objetivo es el tener los réditos económicos para nuestra empresa como para la concesionaria. Como otro objetivo se tiene previsto buscar otras alternativas para firmar acuerdos con el fin operar aéreas aledañas a nuestra operación y así incrementar nuestra reserva de material. Los recursos económicos para la inversión estarán financiados, con la aportación de los accionistas de la empresa de acuerdo a su capital de participación en calidad de préstamo recuperables de conformidad con la producción. En cuanto a los recursos humanos se segregara el personal más idóneo tanto técnico administrativo y de campo para alcanzar éxito del proyecto. El presupuesto para la inversión es el de 682.894,00 dólares conforme consta en el presupuesto de inversión presentado. Todo lo informado se lo realizara en el transcurso del año por lo que en caso de estar de acuerdo tendrán que realizar los aportes correspondientes para poder realizar todas estas obras y adquisición de la maquinaria. El señor presidente pone a consideración de los socios el plan de trabajo para que analicen y se resuelva, luego de algunas deliberaciones el señor Marco Iniguez mociona se apruebe la inversión y que para poder aportar se permita que el accionista de ser el caso se le permita realizar la compra por este para poderse financiar su adquisición y luego se lo presente como aportación, moción que al tener respaldo es sometida a votación y es aprobada por unanimidad. 7.- Análisis y resolución del domicilio de la compañía. En este punto todos los socios manifiestan que se siga con el mismo domicilio y que en caso de necesidad de cumplimiento de la ley de minería se lo resolverá a posterior. 8.- Lectura de comunicaciones. Se da lectura la comunicación de la junta parroquial de San Carlos de las Minas en la que se solicita se realice un aporte de 500 dólares para la compra de un terreno para la construcción del UPC de San Carlos de Las Minas, mismo aporte que se resuelve entregar. Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la presente sesión de asamblea general siendo las 21 horas.



PRESIDENTE



SECRETARIO